

APARECE

Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial
Órgano de los intereses del Departamento

Precio de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.
Número del dia 0.10

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 26—Santos Juan y Pablo mártir.
Lunes 27—Santo Zófilo mártir y La diaconia.
Martes 28—San León papa y Clotilde reina.
Miércoles 29—Santos Pedro y Pablo apóstoles.
Sol sale a las 7 y 10 Se pone 4 y 50. Van 174 días transcurridos faltando 192 para fin de año.

EL ARGOS

DOMINGO, JUNIO 26 DE 1892

EL CONFESIONARIO

Ante un diminuto auditorio compuesto en su mayoría de pobres jornaleros y agricultores, la Confesión fué el tema obligado del sermon que pronunció el domingo pasado el joven cura párroco en la Iglesia de esta ciudad. No obstante los esfuerzos del predicador, el pueblo sabe ya juzgar la falsedad de esas escusaciones lanzadas ex cathedra y pocas muy pocas son las personas inteligentes que asisten a esas fiestas religiosas, y la que concurre solo lo hace por el que dirán, amen de querer lucir una nueva prenda en el vestir. En vano se afana el señor cura por hacer creer a los oyentes que la confesión, es uno de los sacramentos más indispensables para salvar al cristiano de las eternas llamas del infierno. Un anciano que se hallaba a nuestro frente ex-legionario de Garibaldi y a cada frase que pronunciaba el señor cura decía: "é, pure mentira, Dio te perdone frato mío". Los argumentos que para la defensa de sus dichos emplean los cu-

ras romunistas son tan pobres en su mayoría, que ese abominable mandato de la Iglesia papal, no es creído por la mayor parte de los que asisten a los oficios sagrados, y salen de la parroquia con la misma incertidumbre que al entrar, esto es, que la Confesión no es de derecho divino, si no una de tantas antimanías de la Iglesia Romana para que sus siervos se copenetren de los secretos íntimos del hogar doméstico y conocer ad libitum el modo de pensar de las familias del rebaño.

Curas hay, que no vacilan en hacer repugnantes preguntas a la inocente niña que por ignorancia de sus deberes para con Dios se postra a los pies de un pecador como ella, preguntas esas que al hacerlas el sacerdote católico, apostólico romano en lugar fuera de la Iglesia las leyes penales de todos los países se encargarían de soterrarlo donde tal hicieren.

Veamos lo qué dicen los Santos Evangelios al hablar de la Confesión.

En la homilia 28 de la Epístola 1.º de San Pablo a los Corintios leemos: "Jesucristo no mandó al hombre que se probase ante otro hombre, sino que se probase así mismo." y Cásiano discípulo de S. Juan Crisostomo en su colación 20 cap. 8 dijo: "Q' los vergonzosos deben confessar sus pecados a Dios si quién no se le pueden ocultar". El mismo Santo dice: "Basta confessar a Dios, si no con la lengua, por lo menos con la memoria". Cuando te confiesas, solo Dios te vea.

Juzgue nuestra culta y civilizada sociedad las palabras que dejamos trascritas y avoriloso de ir a posternarse ante hombres que sin duda hay muchos buenos, pero en cambio también muchos perversos e indignos de la consideración pública por su licenciosa conducta.

Secolon Dominguera

Soluciones de los Juegos de ingenio publicados en el N° 386
Charada 1.ª CA TA LI NA.

Remitieron la solución: Un herreña, La Linares, Diosma y Don Felipe IV.

Charada 2.ª MA DE RA.

Envieron la solución: Un atorrante, La Guacamaya, Zulma, El caballero de gracia y Al Tope.

Palabras en Cruz

B

A

N

B A T A T A S

N

A

S

Remitieron la solución: Un Esquimal, La Linares y Juan sin Miedo.

Cuadro Silábico

AL DA BA
DA MI TA
BA TA TA

Única que envió la solución: Zulma.

Semillas de trigo Saldomé y Americano

Casi todos los agricultores del país han luchado este año con la dificultad de encontrar buenas semillas de trigo y han comprado trigos entreverados con semillas de diversos yuyos que hacen después una producción raquítica.

Esto revela el poco esmero que hay entre nuestros labradores en la elección de las semillas. Si el que ha sembrado este año un trigo bueno, después de recogerlo el año que viene pone sobre una mesa cantidades del mismo trigo y sentados alrededor de ella todos los de la familia o peones van colocando a un lado las buenas semillas y en otro los granos chicos y demás menudencias, poco a poco y sin fatiga lograrán seleccionar las inojosas semillas.

Los cultivadores que hacen esto, son muy pocos; pero a esta primera advertencia déjemos agregar la segunda y es ésta:

Como la mala preparación de los terrenos para sembrarlo es también causa de la inferior cosecha, debe procurarse ararlos con anticipación; sacando de ellos todas las raíces de yuyos y abrojos, haciendo así, que quede permeable y hasta libres de insectos, si sobre esa misma tierra morada se echan las gallinas y los patos con frecuencia.

También la falta de cuidado durante la vegetación del trigo para sacar los yuyos que crecen a su inmediación, es causa de las malas cosechas.

A estas tres causas se agrega la circunstancia de que sembrado un mismo trigo por varios años continuados en un mismo terreno, disminuye su producción; pues lo conviene esencialmente a esta planta la alternativa en las siembras, como lo ha expresado Catavia en su Manual Práctico; que si lo leyesen con frecuencia y lo pusiesen en práctica diríamos que nuestros labradores no tendrían

que quejarse tanto del mal éxito de sus cosechas.

Hemos conocido uno que, leyendo con frecuencia y poniendo en práctica la precipitada obra, ha tenido la satisfacción de ver siempre compensados sus trabajos en toda clase de cultivos.

Hay además un centro de consultas en las publicaciones que ha hecho durante veinte años el periódico Rural, que gratuitamente están a disposición de todos los cultivadores de la República en la calle del Rincón número 162A desde las doce del día hasta la cinco de la tarde.

El trigo Saldomé y el Americano son los más acreditados por los molineros y que mayor rendimiento dan.

Asociación Rural.

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

—Las condiciones especiales que tiene en su cultivo el trigo Saldomé, son las q' publicamos a continuación:

1.º Se mantiene debajo de tierra en épocas de seca por mucho tiempo sin perder sus facultades germinativas.

2.º Con la menor humedad nace y crece con regularidad.

3.º En caso de seca y de humedad excesiva la planta se mantiene bien y resiste mas que cualquier otra.

4.º En los cambios bruscos de temperatura no sufre tanto como los otros.

5.º Su paja es muy resistente a los fuertes vientos, lo cual permite que sea cosechado con provecho.

6.º Su espiga barbosa impide los daños de los pájaros y de los vientos.

7.º Resiste y está exento del carbon, enfermedad que ha invadido a casi todos los trigos de semilla francesa y barleta sembrados en el país.

8.º Se puede sembrar mas tarde q' ninguno otro, siendo la época mas propicia para sembrarlo desde el 1.º de Junio hasta el 15 de Agosto.

9.º Para la siembra se debe emplear ocho arrobas por cuadra, si se

siembra temprano, y diez arrobas si se siembra tarde.

10. El primer sembrado madura los principios de Diciembre, y el ultimo a fines del mismo.

11. Su harina es de excelente calidad y muy apreciada.

12. Es conveniente cortarlo en buen punto de madurez para que tenga su color claro y reluciente y peso natural, pues si se deja pasar mucho tiempo, toma un color blanco, y pierde algo de peso; sin que por esto pierda su valor para el molino; pues en ese caso tiene menos arocho y por consiguiente mas harina, siendo ésta de mucha más fuerza.

Esta semilla fué premiada en las exposiciones de París, Buenos Aires y Paraná.

GACETILLA**Aniversarios Notables**

Junio 26 de 1830. La asamblea determinó la forma en que debía ser jurada la Constitución.

Lunes 1826—El General Lavalleja renuncia al Gobierno de la Provincia.

Martes 1508—Salen de San Lucar con dos carabelas Juan Diaz de Solis y Vicente Fajnz Pizón para descubrir tierra al Sud de América.

Miércoles 1831—Se pronunció en el Durazno una insurrección militar, atentando a la vida del General Benito Fructuoso Rivera, quien felizmente salvó arrojándose al Yí.

Otro vecino—Parece que el mayor don Juan Carlos Simpson piensa constituir su domicilio en esta ciudad.

A campaña—Con el objeto de servir de escolta al Comandante General de Fronteras, se ha dispuesto por la superioridad que 25 individuos de tropa bajo las inmediatas órdenes del Comandante Gerona partan para Cerro Largo donde va a inspeccionar el señor General don Casimiro García la frontera y fuerzas de guarnición.

En cambio ignora

(por su desgracia)

lo que es "sentido

común", y basta.

Si leo bosteza;

rebuzna, si habla,

y en donde quiera

mole la "pata".

Nunca ha sabido

lo que es gramática.

Si escribo, escribo

mil patochadas,

¡á! lo que lo importan,

progreso y patria,

gloria y cultura,

si es un Don Trampa,

cuerpo raquítico,

desnuda el alma?

.....

Ay, cuanto abundan

hoy los Carlanzas!

José M. Codolosa.

Misclánea

Hoy es un dia alegre, decía don Cornelio: acabo de librarme de soldado a mi hijo mediante el pago de 6000 reales, mientras acaban de librarme letra por igual cantidad; y a todo eso mi mujer que libra.

desportilladas,
boca de rana,
lacio el cabello,
pobre la barba,
los pies forzados
sin consonancia,
negros los dientes,
gangosa habla,
grandes orejas,
cuello-girafa,
on don-le lucen
como papadas
tres promotorios....
¡Este es Carlanza!

Viste á la moda,
moda de Francia;
pantalon ancho
falto de trabas,
levita negra
y apollillada,
sin mas botones
que los que tapa,
largo chaleco
color de paja;
cónico fielro
lleno de grasa,
botas enormes

En su haber. — Los asentamientos a su favor una pequeña partida al sector cura por las fiestas que celebró el viernes en honor a San Juan nuestro patrono.

Murgas. — Tanto en la noche del jueves como en la del viernes, los Junes han sido solicitados por dos o tres inúrgas improvisadas.

Las fugitas, como de costumbre, han estado a la orden del día, llevando la palma la que tuvo lugar frente a la casa de don Juan Hernández, a la dirección del capataz Chiribón.

Difterio. — Se ha declarado un nuevo caso de este enfermedad que tantas víctimas ha hecho, en casa del finado don Gregorio Cuadizo. No obstante hay quien dice que la enfermedad no sufre de esa molestia, sino de flagas contagiosas, sin carácter grave.

Don Julian de la Llana GENERAL DE DIVISION

Este corregidor y buen amigo acaba de pagar su tributo a la Madre Naturaleza falleciendo en Minas el 23 del corriente.

Trasportado su cadáver en tren expreso a la capital, el Gobierno le rindió los honores que a su alta gerarquía militar le corresponden.

Sobre la tumba del que fué en vida un valiente y honrado soldado "El Argos" deposita una siempre viva.

Félix Castellano. — Con pena llevamos a conocimiento de nuestros lectores, la infanta nueva del sensible fallecimiento del buen ciudadano y buen amigo, con cuyo nombre encabezan estas líneas.

El extinto estuvo por un largo período de años ligado a nuestras principales relaciones sociales y desempeñó siempre con honradez e inteligencia, puestos públicos de relativa importancia local.

Stendo sub-comisario en el "Paseo de los Toros" cuando las desastrosas inundaciones del Río Negro, su conducta de verdadero arrojo y cruentes sacrificios personales, lo hizo acreedor a honrosa distinción militar por parte del gobierno del General Tajes, confiriéndole el grado de Capitán, por merecimiento de tan importantes servicios, prestados en pro del honor militar y de la humanidad protección.

Nuestro buen amigo ha muerto rodeado de intimas atenciones, pero dejó a su amorosa familia con escasos recursos. — Bueno sería que el espíritu oficial y simpatizante amistoso en la Iglesia, los distinguientes padres recibieron en sus elegantes rombos, lugar de su fallecimiento, sendas a su memoria descanso, para atenuar la irreparable pérdida de sus risueñas, llenas de atractivos, que experimenta aquella desolada fiesta de los fieles.

Ecos sociales. — El viernes último tuvo lugar una tertulia animadísima, en la casa habitación de nuestro galante José Político el Tte. Coronel Parallada:

La tradicional noche de San Juan fué solemnizada con el bautismo de tres niños confiados a la amistosa tutela del señor Parallada y su digna esposa, por parte de dos íntimos amigos de la familia.

Después de la ceremonia bautística el pueblo uruguayo no ignora que es la católica, la que más alienta el espíritu oficial y simpatizante amistoso en la Iglesia, los distinguientes padres recibieron en sus elegantes rombos, lugar de su fallecimiento, sendas a su memoria descanso, para atenuar la irreparable pérdida de sus risueñas, llenas de atractivos, que experimenta aquella desolada fiesta de los fieles.

La señora de Parallada con esa distinción y amabilidad que todos le reconocen, hizo acompañada de sus interesantes niñas, los honores de una aggradable recepción.

Junn Casavieja. — Ayer a las 4 p.m. fueron conducidos del Panteón de Cuadra hasta nuestra Necrópolis, los mortales restos de este apreciable vecino de la 4.ª Sección del nuestro departamento, fallecido el día antes a consecuencia de una herida casual que se infirió por cañazos el arma de la cintura y cuyo proyectil penetró en la ingle derecha por forzando la viga y estómago, incurriendo en la bala dobló de las costillas al sector de la arteria del Jefe Político.

El doctor Castells se trasladó al lugar del suceso, pero desgraciadamente, tarde, Casavieja había dejado

de existir rodeado su lecho de su desconsolada esposa, hijos y amigos.

Paz en su tumba y resignación a su familia.

MUCHA ATENCION!!
A los siguientes certificados

Mujeres que sufren

Con grande placer declaro que quedan buenas de Flores Blancas, leucorreas con el uso prolongado de las píldoras ferruginosas del Dr. Heinzelmann. Sufrí de este incómodo durante nueve años, sin esperanza de quedar buena.

Lo referido lo justificó firmado al efecto.

Oscarina R. Marquez.
Señora del negociante Juan Marquez Bage.

(Firma legalizada.)
Se vende en la Farmacia de Raimundo G. Montes. — Cada frasquito cuesta un peso.

Después de 4 meses

Itmos. señores Oliveira y Alves; Encuentranos ha 4 meses poststrados por una avenida horrible, desesperados por no tener remedio que no curase su debilitada sufriendo de insomnio, desgarrado de todos los recursos curativos por consejo de una parlante compresa en su farmacia y tomé las píldoras ferruginosas del Dr. Heinzelmann y luego sentí mejorías quedando buena en poco tiempo.

Juro que es un santo remedio y autorizo con constante plazo a que hagan uso de esta declaración en bien de los que sufren.

Fortunata Lemes.
(Firma legalizada.)
Se vende en la Farmacia de Raimundo G. Montes.

Ventajas sobre todas

Justificación del Señor doctor Benjamín F. Targiny Moss, Capitán Médico de 4.ª clase del cuerpo sanitario del ejército, médico de la "sociedad pintoresco pueblo Comandante don Enrique Gorona, llegado el día antes de la capital donde había ido por asuntos del servicio.

Vapores. — María sale de Montevideo para Río Janeiro y escalas a viento, dolores de cabeza, jaquecas, dentadura, melancolia, diarrea, insomnio, enfermedades nerviosas que acaparaban siempre en variadas formas a las enfermedades crónicas del abdomen. Los vapores anti despiréticas del Dr. Heinzelmann, con mucha ventaja sobre todos los otros preparadas contra la prisión de viento, dolores de cabeza, jaquecas, dentadura, melancolia, diarrea, insomnio, enfermedades nerviosas que acaparaban siempre en variadas formas a las enfermedades crónicas del abdomen. Lo preferido es verdad que afirma en fideigracias.

Solitaria

A los efectos del artículo 637 del C.R. se hace saber al público que don Justino Astor ha solicitado permiso de la Junta para cerrar una portería que existe en campo de su propiedad situado en la 5.ª Sección del Departamento.

Los que se consideren perjudicados deben presentarse a deliciar sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha de acuerdo con el art. citado.

Adolfo S. Chainé.
Presidente.
F. Maldonado y Tuduri—Secretario.

Era unidad, la inalibilidad y la santidad de la Iglesia, ó sea, en name de Pedro.

Lunes 27 id. id. 2.—La Catolicidad y la Apostolicidad de la Iglesia.

Martes 28 id. id. 3.—La estabilidad y perpetuidad de la Iglesia.

Miércoles 29 id. las 10 1/2 a. m. p. negricto del glorioso San Pedro.

Durazno, Mayo 27 de 1892.
Adolfo S. Chainé.
Presidente.
F. Maldonado y Tuduri—Secretario.

Fiestas de San Pedro

Señor Director de "El Argos".

Muy señor mío: suplico a Vd. se dignar dar cabida en su hoja popular a la invitación que con motivo de las fiestas del Patrono de la Parroquia.

La tradicional noche de San Juan fué solemnizada con el bautismo de tres niños confiados a la amistosa tutela del señor Parallada y su digna esposa, por parte de dos íntimos amigos de la familia.

Esperando de su caballerescitud es la atención uno de Vd. S.S.

Federico Oyanbezterre.
INVITACION

El pueblo uruguayo no ignora que es la católica, la que más alienta el espíritu oficial y simpatizante amistoso en la Iglesia, los distinguientes padres recibieron en sus elegantes

rombos, lugar de su fallecimiento, sendas a su memoria descanso, para atenuar la irreparable pérdida de sus risueñas, llenas de atractivos, que experimenta aquella desolada fiesta de los fieles.

La señora de Parallada con esa distinción y amabilidad que todos le reconocen, hizo acompañada de sus interesantes niñas, los honores de una aggradable recepción.

Para el próximo miércoles

— Se anuncia otro acontecimiento de sociabilidad en la sala de recepciones del "Club Uruguay", de

reciente instalación entre nosotros,

desde ahora se asegura que la par-

to musical será como siempre magistralmente interpretada por la distinguida señora Emilia Libye de Carral Calzada; y la d. canto, por la simpática Sta. Evangelina Parallada, todo esto sin contar el concurso de otras distinguidas Sitas y de algunos caballeros. — Le auguramos una noche de delicias a San Pedro.

Se vende

De trozoslos a cuadradecientos capones de cerdo gordos a arrabas, en la barra de Maestra y en la que se vende, a precios inferiores, so vanden al gusto del comprador por fracciones pequeñas que no baten de clavo.

Durazno, Abril 13 de 1892.

Inocencio Fernández.

Un musical será como siempre magistralmente interpretado por la distinguida señora Emilia Libye de Carral Calzada; y la d. canto, por la simpática Sta. Evangelina Parallada, todo esto sin contar el concurso de otras distinguidas Sitas y de algunos caballeros. — Le auguramos una noche de delicias a San Pedro.

No olviden — Que hoy a las 9 en punto de la mañana tiene lugar en la calle 18 de Julio, un remate de los partidarios de Leydon y de Munzer, de los paisanos de Suabia y de Turingia.

Pero es la pesadilla de un sueño imposible.

El hijo del Uruguay, noble por carácter, entusiasta por necesidad ingenua, progresista por convicción, no puede hacer ligia con esas doctrinas arquáticas, odiosas, retrogradas hasta la barbarie, dignas sólo de la ignorancia que las abraza.

Ellas deben morir mas por asfixia que por persecución.

Administración Departamental de Rentas y Correos — Durazno.

En el próximo número publicaremos el aviso respectivo.

Nuevos vecinos — Se han vaciado entre nosotros los señores Casaravilla y Garzón con sus respectivas familias.

Para corresponder a esa notable reacción católica que levanta el espíritu público al solio de su grandeza invita a todos los miembros de esta cultura social, cualquier sea su color político o religioso que persigan, para oír la eloquente voz del ilustrado orador y poeta oriental, gloria del sacerdotio y de las lotas uruguayas.

Los que se consideren perjudicados deben presentarse a deliciar sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha de acuerdo con el art. citado.

Durazno, Junio 3 de 1892.
Justino Martínez.

Junta Econ. Administrativa

A los efectos del artículo 637 del C.R. se hace saber al público que don Nicanor Cal, ha solicitado permiso de la Junta para cerrar una portería que existe en campo de su propiedad situado en la 5.ª Sección del Departamento.

Los que se consideren perjudicados deben presentarse a deliciar sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha de acuerdo con el art. citado.

Durazno, Mayo 27 de 1892.
Adolfo S. Chainé.
Presidente.
F. Maldonado y Tuduri—Secretario.

Era unidad, la inalibilidad y la santidad de la Iglesia, ó sea, en name de Pedro.

Lunes 27 id. id. 2.—La Catolicidad y la Apostolicidad de la Iglesia.

Martes 28 id. id. 3.—La estabilidad y perpetuidad de la Iglesia.

Miércoles 29 id. las 10 1/2 a. m. p. negricto del glorioso San Pedro.

Durazno, Mayo 27 de 1892.
Adolfo S. Chainé.
Presidente.
F. Maldonado y Tuduri—Secretario.

Solitaria

A los efectos del artículo 637 del C.R. se hace saber al público que don Nicanor Cal, ha solicitado permiso de la Junta para cerrar una portería que existe en campo de su propiedad situado en la 5.ª Sección del Departamento.

Los que se consideren perjudicados deben presentarse a deliciar sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha de acuerdo con el art. citado.

Durazno, Mayo 27 de 1892.
Adolfo S. Chainé.
Presidente.
F. Maldonado y Tuduri—Secretario.

Festas de San Pedro

Algunos que se consideren perjudicados deben presentarse a deliciar sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha de acuerdo con el art. citado.

Durazno, Mayo 27 de 1892.
Adolfo S. Chainé.
Presidente.
F. Maldonado y Tuduri—Secretario.

Importante Carrera

Tendrá lugar el domingo 5 del corriente Junio en la casa de negocio de don Zenon Luján en el Caballero entre el caballo italiano y el Pajaro, mediodía sangre de Paysandú y Zalim. «Muy». La carrera es entre los Jefes don Domingo Rojas y don Zenon Luján por trasciendes pasos.

Durazno, Mayo 22 de 1892.
Zenon Luján.

Al Comercio

Participamos al comercio y al público que por escritura celebrada ante el Notario Público don Juan I. da Souza, el día 10 del corriente, hemos disuelto amigablemente la sociedad comercial que la firma de Padín y Vilanova girábamos en la Estación Yí, habiéndose rostrado en abono a la parte de cada socio.

Durazno, Mayo 14 de 1892.
Zenon Luján.

Un musical será como siempre magistralmente interpretado por la distinguida señora Emilia Libye de Carral Calzada; y la d. canto, por la simpática Sta. Evangelina Parallada, todo esto sin contar el concurso de otras distinguidas Sitas y de algunos caballeros. — Le auguramos una noche de delicias a San Pedro.

Se vende

De trozoslos a cuadradecientos capones de cerdo gordos a arrabas, en la barra de Maestra y en la que se vende, a precios inferiores, so vanden al gusto del comprador por fracciones pequeñas que no baten de clavo.

Durazno, Abril 13 de 1892.

Inocencio Fernández.

Un musical será como siempre magistralmente interpretado por la distinguida señora Emilia Libye de Carral Calzada; y la d. canto, por la simpática Sta. Evangelina Parallada, todo esto sin contar el concurso de otras distinguidas Sitas y de algunos caballeros. — Le auguramos una noche de delicias a San Pedro.

Mujeres que sufren

Con grande placer declaro que quedan buenas de Flores Blancas, leucorreas con el uso prolongado de las píldoras ferruginosas del Dr. Heinzelmann. Sufrí de este incómodo durante nueve años, sin esperanza de quedar buena.

Lo referido lo justificó firmado al efecto.

Oscarina R. Marquez.

Señora del negociante Juan Marquez Bage.

(Firma legalizada.)

Se vende en la Farmacia de Raimundo G. Montes. — Cada frasquito cuesta un peso.

Después de 4 meses</b



AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Participó al público y al comercio que festejó el primero de Febrero del corriente año, entró como socio capitalista Don Pedro Vidart en la casa de comercio que en el ramo de Panadería posee en esta villa, así que en lo sucesivo la casa girará bajo la razón social de Franco y Vidart.

Durazno, Febrero 28 de 1862.

José Franco.

Calera Industrial

Se pone en conocimiento de los maestros Albañiles en general y de las familias que, esta Calera establecida en la antigua casa de Salvador, ha dado principio a elaborar calde rústica calidad para blanqueo y mezclas en general.

Se atiende toda clase de pedido tanto para la villa como para campaña.

Se reciben órdenes calle Mariscal n.º 179, Cancha de Itazari y en lo de Juan M. Ayaguer.—Precios equitativos.

S. Ziegelmeyer y Cia.

Hotel Sud-América DE JULIO PORTA 53-Plaza Independencia-53

Piezas y salones amueblados para las milicias u hombres solos, Restaurant á la alta carta mesa redonda, servicio especial para banquetes.

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Este establecimiento se recomienda por su posición especialísima, Colocada en punto mas central de la ciudad, al lado de Palacio del Gobierno, está ligado con todas las Ollas, Teatros y de más edificios importantes, por los tránsitos; Union, Central, Buceo, del Este y Oriental que pasan delante su puerta, el del Paso del Molino y Norte y a dos pasos de distancia.

El servicio es esmerado, encontrando los viajeros en este Hotel, todas las comodidades apotécibles, unidas á un agradable trato y sobre todo á la economía.

Montevideo - América del Sud

Almacen Numancia

De Manuel Ibañez 18 de Julio, 113 En este Almacen encontrarás el consumidor artículos frescos y á precios equitativos. Se encarga de toda encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

INSTITUTO DURAZNENSE DIRECTOR:—IGNACIO IFRAN

Objeto del Instituto

—o—

El objeto del Instituto es proporcionar á la juventud una enseñanza primaria y secundaria que comprenda la instrucción y educación general, y la de los estudios preparatorios para el ingreso de la Universidad.

Las cuotas que deberán pagar los alumnos internos y externos, serán las siguientes:

Pensión de los alumnos á pupilo, precio convencional.—Media pensión id. id.

Clases de enseñanza general \$ 3 00

" " comercial " 4 00

" " estudios preparativos " 4 00

" " Música " 1 50

Idioma inglés " 4 00

" francés " 3 00

Dibujo " 1 50

Cuenta el establecimiento con profesores competentes para la enseñanza de las materias y asignadas.

MANUEL P. FACIO
Profesor de violin piano y solfeo
A.—l per.

LA PERLA
Mercedaria y tienda de Pedro L. Lopez. Yl esquina a Riviera.

LA UNIVERSAL
Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscala.-

ALMACEN
Tienda y Ferretería de Juan Ayaguer 18 de Julio, y Río Negro 95 y 99.

ALFREDO PARODI
Rematador público calle 18 de Julio n.º 10

MANUEL CEBALLOS
Rematador ofrece sus servicios al público
Calle Yl 150

Nicolas S. Alonso
MAESTRO NORMALISTA

Da lecciones preparatorias para los aspirantes á la carrera del magisterio.—Precios modestos.—Casa de Mariano Brusco—Carpintería

Toledo J. de Peña

Y
Juan M. Marcellán

Agrimensores Públicos

Riquera Montero.

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de esta Departamento

CANTON DE PORLIER, 15—práx

LA CORUÑA

EL ARGOS
Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encargue. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Salbach y doctor José M. Vilaza.

2.º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Diaz y doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia n.º 1
Juzgado de lo civil y de testamentos.
1er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santiano Socano Oficina—Buenos Aires n.º 220.

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira.

Oficina

3er. —turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liudas.

Oficina

Juzgado de Comercio
1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Aviñón J. Figares.

Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzón Actuario Victor P. Pérez.

Oficina

Juzgado del Crimen
1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Enriquio.

3.º turno

Don Andrés Montaño, Actuario Pedro Charrería.

Oficinas Carcel Pontificaria

Fiscalía del Crimen
1er. turno

Dr. Julian Herrera
2.º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platero, Actuario Martín Joaquín Giraldo.

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Eliciano Carrasco Calizón, A. Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Surandí

Agente Fiscal

Dr. Angelmo Acosta y Gutiérrez

Oficina

Jueces de Paz

la Sección Gerónimo Paradilla

2da idem Matías Mendoza

3da idem Nicolás Guerrero

4da idem Salvador Aguilar

5da idem Vicente S. Ferreira

6da idem Albin Piriz

7da idem Santiago Sambucetti

8da idem Juan Alvarez

9da idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Casto del Río

12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

lar distrito

Santiago Enciso

2º turno

Ilustre Lelou.

Marmolista

Pongo en conocimiento de este respetable rubro que tiene en San José establecido un gran taller de escultura, vendrá á esta villa á construir monumentos y á hacer cualquier clase de trabajo en ramo.

Garantizo todos aquellos que se mofan comiendo. Modicidad en los precios. Se reciben órdenes en esta imprenta.

Alfredo Ballaglia.

Félix Ojeda

Se encarga de toda clase de cobranza y recaudos.—En esta imprenta darán razón.

José Torres

Escríbano Público
Ofrece sus servicios profesionales—Calle de Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangélica

Calle Sarandí esq. Montevidéo

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñadas por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar á la escuela es necesario que el niño sea a leer.

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1.00

Id. de ocho años para arriba \$ 2.00.

El inscrito, ministro de la Iglesia Evangélica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros según los ritos de dicha Iglesia.

Estos servicios se hacen gratis automáticamente.

JORGE G. FROGGATT.

Manuel de Campo

Y

Pedro F. Póse

PROCURADORES

188—GENERAL ARTIGAS—188

Casa introductora

DE

Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de Imprenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 182.

Varias existencias en papeles para Imprenta y Litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minoras, Preñas á mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux motores á gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez J. C. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones modicas garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BEROMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenor Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de esquila \$ 2.00

Tamaño de carta \$ 3.00

Tamaño oficio \$ 4.00

Tamaño folio \$ 0.00

La composición para llenar las bandejitas cuesta 50 centésimos por lista de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas calidos.

Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma Elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos.

GENERAL DUPLICATOR Y C. A.

5 Hanover St. New York E. U. de

A